

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **26 de septiembre de 2017 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **26 de septiembre de 2017** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2017.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 44/15 (PLANEAMIENTO – CUENTAS 2014-PRESUPUESTOS 2015 FRESNO NORTE). Dar cuenta de la sentencia nº 381/2017 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera dictada en el recurso de apelación 158/2017.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- Propuestas de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 4.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

JUVENTUD

Nº 5.- Propuesta de aprobación del proyecto Active Training en el marco de la II Edición del Programa de colaboración institucional en proyectos de actividad física y salud.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

RECURSOS HUMANOS

Nº 6.- RIESGOS LABORALES. Propuesta de aprobación del protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

CONTRATACIÓN

Nº 7.- CON 01/17. Adjudicación de contrato del servicio de conservación, mantenimiento y mejora de las instalaciones semaforicas reguladoras de la circulación en San Sebastián de los Reyes.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

- Nº 8.- Compromiso de gastos.
Nº 9.- Reconocimiento de obligaciones.
Nº 10.- Ordenación de pagos.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

PLANEAMIENTO

- Nº 11.-G 2/10. Proyecto de normalización de fincas Z.01-03-1 y Z.01-03-2 de la U.E. 12, Pilar de Abajo.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

- Nº 12.-2011/URB/000024 – 2016/DISRE/000105. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística en Avenida de la Independencia nº 6, Bajo 4.
Nº 13.-2016/DISCI/000060 – 2016/DISRE/000100. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística en Calle Barrillero nº 4.
Nº 14.-2016/DISCI/000228 – 2017/DISRE/000012. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística en Avenida del Juncal 107 B-108 B.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO,
BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

INFANCIA

- Nº 15.-Pago a los beneficiarios de la ayuda del Cheque Sanse Concilia en Verano.

MAYORES

- Nº 16.-Propuesta de aprobación del proyecto Sanse Activo en el marco de la II Edición del Programa de colaboración institucional en proyectos de actividad física y salud.

- Nº 17.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 22 de septiembre de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro